



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PGA

CEIP Clara Campoamor

Curso 2023-2024

CEIP CLARA CAMPOAMOR

ILLESCAS (TOLEDO)

ESPAÑA

WEB: <http://ceip-claracampoamorillescas.centros.castillalamancha.es>

Correo: 45011999.cp@edu.jccm.es

Instagram: [clara_campoamor_ceip](#)

Tik Tok: [claramor_edu](#)

*La Programación General Anual explicitará las **prioridades y actuaciones para cada curso escolar** desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.*

Una vez elaborado el documento por el equipo directivo con las propuestas de los diferentes Equipos de ciclo, recogidas sus propuestas de mejora e informado y evaluado definitivamente por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro en reunión ordinaria,

Dña. Gloria Conde Martín, como presidenta del Consejo Escolar del Centro del Colegio Público de Infantil y Primaria Clara Campoamor de Illescas, conforme a las competencias recogidas en el artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del **Claustro de Profesores del Centro**, de 24 de octubre de 2023, este órgano **ha evaluado y aprobado** todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria de dicho órgano colegiado, de fecha 26 de octubre de 2023, **el Consejo Escolar del Centro ha evaluado y aprobado** esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

En Illescas, a 26 de octubre de 2023

CERTIFICO:

ÍNDICE

01. Introducción
02. Objetivos Generales
03. Planificación de Actuaciones
04. Líneas Prioritarias de Formación e Innovación
05. Organización del Centro
06. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extracurriculares
07. Presupuesto de centro
08. Planificación de la Evaluación Interna

01. INTRODUCCIÓN

Este documento está redactado conforme a los apartados recogidos en el artículo 10 de la Orden 121, de 14 de junio de 2022, de Organización y Funcionamiento de los Centros de Infantil y Primaria de Castilla la Mancha.

En el centro se ha producido un relevo en el Equipo Directivo que está trabajando por un lado en la continuidad de lo anteriormente trabajado y por otro lado en un cambio en algunos aspectos organizativos y de funcionamiento del centro con el asentamiento de las líneas fundamentales pedagógicas y de gestión del centro.

La siguiente Programación General Anual, en adelante PGA, ha sido elaborada por el equipo directivo en colaboración con los Equipos de ciclo, el Claustro de Profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa. Ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final de Curso 2022/23, de las actuaciones específicas, planificadas para este curso, provenientes del proyecto de dirección, así como de las aportaciones recibidas, al comienzo del curso escolar, por parte de la comunidad educativa del centro.

El equipo directivo se muestra ilusionado por afrontar los proyectos que hemos planificado y la continuación de los emprendidos ya hace unos cursos para seguir mejorándolos y afianzándolos en nuestro centro.

Este curso continuamos con multitud de cambios y exigencias que el legislador nos ha preparado para este inicio de curso. LOMLOE en todos los niveles de primaria, programaciones didácticas y actualización de algunos documentos de centro. La formación docente será una de las líneas prioritarias para hacer frente a los retos que se nos plantean para la evaluación por competencias y el DUA.

Esta PGA pretende reflejar todas las intervenciones, planes y objetivos programados a realizar a lo largo del curso 2023/2024. Es intención del equipo directivo y del claustro de profesores trabajar la autonomía del alumnado, la gestión de sus emociones, la resolución de sus conflictos y la convivencia en el centro, en aras de que revierta en la buena convivencia y el respeto entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Los objetivos principales van encaminados a educar y formar personas responsables, de espíritu crítico, que asuman e integren en su vida valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

0.2. OBJETIVOS GENERALES

En este apartado se proponen los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos: los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad; la participación y la convivencia; la coordinación con otros centros, servicios e instituciones; los planes y programas que se desarrollen en el centro y los servicios complementarios.

Los objetivos del programa de dirección prioritarios de este curso son:

- ✚ Evaluación del programa de dirección.
- ✚ Implicación y colaboración de las familias en todos los procesos que tienen que ver con sus hijos, no sólo académicos sino también de desarrollo personal.
- ✚ Creación en el centro de un ambiente de acogida a las familias para poder mejorar la colaboración familia escuela y la importancia de buscar objetivos comunes que reviertan en nuestros alumnos y en sus hijos.
- ✚ Puesta en marcha de un plan de convivencia en el comedor escolar.
- ✚ Puesta en marcha de los proyectos de centro: técnicas de estudio (1º trimestre) y educación emocional (2º y 3º trimestre).
- ✚ Puesta en marcha de los recreos activos con más espacios de juego diversos e inclusivos.

- ✚ Mayor comunicación con distintos sectores de la comunidad educativa: AMPA (reuniones mensuales, otros centros, ayuntamiento...).
- ✚ Mejorar la eficacia de las reuniones de los órganos colegiados para que reviertan en la organización efectiva y dinámica del centro.
- ✚ Impulsar las comisiones del profesorado como eje vertebrador de la participación de todo el profesorado.
- ✚ Impulsar las actividades deportivas en el centro.
- ✚ Impulsar la igualdad de género y la coeducación.

Los objetivos generales para este curso escolar, organizados según los ámbitos anteriormente expuestos, son los siguientes:

A. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INCLUYENDO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- A.1.** Incorporar el DUA a la práctica docente de una manera gradual en nuestras programaciones de aula.
- A.2.** Explorar nuevos recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación continua y de coordinación con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos y obtener de ellos el máximo de sus capacidades.
- A.3.** Mejorar la organización de todos los recursos tecnológicos del centro, de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorarla eficiencia en el funcionamiento del centro.
- A.4.** Mejorar la formación, el asesoramiento y la sensibilización del profesorado ante las necesidades especiales del alumnado TEA y también del alumnado con altas capacidades.
- A.5.** Consolidar los ajustes metodológicos en las áreas instrumentales en todos los ciclos.

B. OBJETIVOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- B.1.** Reestructuración de las jornadas de participación familiar en el centro (una diseñada por el claustro, otra por el AMPA y otra al aire libre).
- B.2.** Puesta en marcha del proyecto de educación emocional en todos los niveles del centro en el 2º y 3º trimestre.
- B.3.** Mejorar la colaboración entre la escuela y la familia, en el marco del Plan de Participación de las Familias, con atención especial a las relaciones del alumnado con sus compañeros y a su ajuste personal y emocional.
- B.4.** Afianzar el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la

comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.

B.5. Fomento de las actividades inter niveles en el centro.

C. ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

C.1. Colaborar y mejorar la coordinación con otros centros educativos, prioritariamente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos (escuelas infantiles e institutos).

C.2. Favorecer la colaboración con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extraescolares, tanto a nivel nacional y de comunidad como a nivel local.

D. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

D.1. Potenciar el Plan de Lectura del Centro para que fomente el hábito lector y las destrezas de escritura, aprovechando las herramientas digitales como LEEMOSCLM y el uso de la Biblioteca Escolar.

D.3. Consolidar la implantación del Proyecto STEAM en todos los niveles dentro de los proyectos LOMLOE como un eje vertebrador de la innovación metodológica en distintas áreas del currículum.

D.5. Actualizar el Plan de Evaluación Interna del Centro con nuevas subdimensiones derivadas de la publicación de la normativa que desarrolla la LOMLOE, así como la revisión de los instrumentos de análisis para las subdimensiones a evaluar durante este curso escolar, según la temporalización del Plan.

D.6. Continuar desarrollando proyectos de centro como Ecoescuelas, Proyecto Escolar Saludable. PES-, con creatividad, innovación siempre a la búsqueda de experiencias que reviertan en nuestro alumnado de manera positiva, eficaz y enriquecedora.

D.7. Desarrollar el programa Carmenta con las actualizaciones y consideraciones de Plan Digital de Centro.

0.3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

En este apartado se concreta la planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos y los reflejados en el Proyecto de dirección para este curso escolar, especificando las actuaciones para su realización, el calendario previsto, los responsables y su evaluación.

A. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INCLUYENDO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **Mejorar la inclusión en el centro del alumnado con TEA y alumnado de las aulas de educación especial.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|--|-------------------|---|-------------------|
| Mayor realización de actividades con alumnado con diversidad funcional (incluye TEA) en el aula con sus iguales. | Uso de apoyos visuales para todo el alumnado y anticipación de actividades grupales como son asambleas, juegos o aprendizaje cooperativo. Dinámicas y juegos de cohesión de grupo. | Todo el curso | Equipo docente. Equipo de Orientación. | Aprobación |

| | | | | |
|---|---|----------------|--|------------|
| Adaptación de actividades en el aula y uso de metodologías activas, inclusivas y cooperativas. | Uso de técnicas como agrupamientos flexibles, tutorización y/o acompañamiento entre iguales, así como el uso de técnicas del DUA. Enseñanza multinivel. | Todo el curso. | Equipo docente con ayuda del Equipo de Orientación. | Aprobación |
| Enriquecimiento de los espacios del centro. | Señalización en las aulas y en los espacios de centro que falta, no sólo con pictogramas, también con elementos sensoriales. | Todo el curso | Equipo docente. Equipo de Orientación. Equipo directivo. | Aprobación |
| Facilitación de la autonomía y comunicación del alumnado con diversidad funcional (TEA) en aula, patios, pabellón, música, etc. | Colocación de tableros plastificados en los diferentes espacios. Colocación en lugar visible normas de aula/ patio. Colocación de tableros comunicativos con necesidades básicas. | Todo el curso | Equipo docente. Equipo de Orientación | Aprobación |
| Elaboración de material: historias sociales y actividades anuales que se llevan a cabo en el centro. | Trabajo en horas de exclusiva para la elaboración de dichos materiales. | Todo el curso | Equipo de Orientación. | Aprobación |

- **Aumentar la formación, asesoramiento y sensibilización del profesorado ante las necesidades especiales como ante las altas capacidades.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Formación | Cursos ofertados por el CRFP. | Todo el curso | Equipo docente. | Aprobación |

| | | | | |
|--|--|----------------|---|------------|
| Continuación con el programa de enriquecimiento educativo para alumnos/as con altas capacidades intelectuales. | Actividades (una vez en semana) con el grupo ofreciendo oportunidades de profundización en diferentes áreas, a través de la experimentación, investigación y creación. | Todo el curso. | Equipo docente con ayuda del Equipo de Orientación. | Aprobación |
|--|--|----------------|---|------------|

- **Unificar el uso del entorno colaborativo en Teams para la mejora de las Programaciones de Aula y coordinación con el profesorado de apoyo.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|--|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| Uso generalizado de equipos de ciclo en Teams. | Programaciones de Aula compartidas para poder ser consultadas por todo el profesorado, así como otras planificaciones semanales del profesorado de apoyo para una mejor y continua coordinación. | Todo el curso | Equipo docente de cada ciclo. | Aprobación |

- **Mejorar la organización de todos los recursos tecnológicos del centro.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|---|---------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Calendario de uso de los recursos tecnológicos del centro | Cada grupo tendrá que registrar y apuntarse el día que quiere utilizar los recursos digitales para que estén disponibles. | Todo el curso | Coordinador TIC y equipo directivo | Aprobación |
| Protocolo de uso de los dispositivos digitales de centro | Elaboración de un protocolo de uso para el profesorado y el alumnado | De septiembre a noviembre | Coordinador TIC y equipo directivo | Memoria PDC |

B. OBJETIVOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- **Fomentar actividades inter-nivel.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---|--------------------|---|-------------------|
| Creación de grupos de diferentes cursos/edades para enriquecer el aprendizaje. | Participación conjunta en actividades, de centro o no, como es el día del libro, gymkanas, juegos, talleres de experimentación de Steam, actividades de biblioteca, de Eco-escuelas, etc. | Septiembre- junio. | Comisiones Equipo docente infantil y primaria. | Aprobación |

- **Reestructuración de la participación de las familias en la organización de algunas actividades.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| Continuar con la participación de las familias en diferentes actividades del centro. | Actividades como teatros, disfraces, Jornadas de participación familiar, sesiones de zumba o yoga, etc. | Una vez al trimestre. Ver posibilidad de establecer días de a semana concretos. | Claustro y Equipo directivo. | Aprobación en PGA Memoria final. |
| Colaboración con el AMPA de organizar una jornada de | Actividades diseñadas y organizadas por padre y madres de nuestro centro. | Segundo trimestre. | Claustro, Equipo Directivo y Ampa. | Memoria final. |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|
| participación familiar en el centro. | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|

- **Promover la mejora de la convivencia entre alumnos.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---|------------------------------|--|-------------------|
| Puesta en práctica del Proyecto en emociones en las aulas. | Realización de actividades enfocadas a identificar y gestionar emociones, empatía, relaciones entre iguales, resolución de conflictos, autoestima, habilidades sociales, cohesión grupal o prevención del acoso, entre otras. | Segundo y tercer trimestre. | Profesorado primaria y equipo directivo. | Memoria final |
| Continuación con la formación de mediadores. | Realización de actividades/ talleres de formación con ayuda de recursos externos. | A lo largo de todo el curso. | Tutores de grupo, Equipo de orientación y Equipo directivo | Memoria final. |
| Continuación con la mediación escolar. | Mediación con otros alumnos/as en conflictos de menor envergadura en espacio habilitado para ello. | A lo largo del curso. | Tutores de grupo y equipo de orientación. | Memoria final |
| Potenciar la igualdad, prevención de violencia de género, prevención del acoso, etc. | Realización de talleres ofertados por el instituto de la mujer, ayuntamiento, gobierno, etc. Talleres/ sesiones impartidas por la PTSC de nuestro centro. | A lo largo del curso. | Tutores de grupo, Equipo de orientación y Equipo directivo | Memoria final. |
| Formación del profesorado para prevenir el acoso escolar. | Cursos en INTEF, CRFP o ponentes en el centro. | Todo el curso. | Claustro y equipo directivo. | Memoria final |

- **Potenciar recreos activos**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|---|---|---|---|
| Creación de espacios alternativos en recreos con actividades que potencien el pensamiento, la comunicación, el trabajo en equipo o la creatividad en un marco lúdico. | Uso de espacios en el hall habilitados: juegos de mesa, lettering y recreo-lectura. | A lo largo de todo el curso. Recreo del miércoles y viernes. | Vigilantes de recreo y Equipo directivo | Evaluación continua mediante observación del porcentaje de participación. Memoria final. |

- **Prevención, intervención y seguimiento de los casos de absentismo escolar**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---|----------------------|-------------------------------------|---|
| Seguimiento de las faltas del alumnado | A través de la plataforma Educamos CLM y los registros del tutor. | A lo largo del curso | Orientadora, PTSC, equipo directivo | Registro de actuaciones y memoria |
| Coordinación con Servicios Sociales de la zona | Reuniones y llamadas telefónicas | Todo el curso | PTSC-Orientadora | Registro de coordinaciones Memoria final |
| Comunicación entre los tutores y el equipo directivo de los casos de absentismo. | En reuniones por petición propia de los tutores con PTSC y/o equipo directivo; en las reuniones de evaluación | Todo el curso | Tutores Equipo directivo PTSC | Registro de faltas de asistencia Casos derivados a servicios sociales. |

C. ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- **Coordinar actuaciones con los otros centros de la localidad a través del Consejo Escolar Municipal y participar de manera conjunta en diferentes actividades.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---|--------------------------------------|---|-------------------|
| Encuentro con alumnos de 6º de Primaria Actividades ofertadas por el Ayuntamiento | Realización de las actividades propuestas | Por determinar desde el ayuntamiento | Dirección Jefatura de Estudios Equipo docente | Memoria final |

- **Continuar la coordinación con las escuelas infantiles/ IES de la localidad para tener un mejor conocimiento del alumnado matriculado en tres años en nuestro colegio**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|-------------------------------------|--|-------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Reuniones. Traspaso de información. | Reuniones por videollamada o presenciales. | Tercer trimestre | Equipo directivo Orientadora | Memoria final |

| | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------------------|--|---------------|
| Coordinación con los IES de la zona | Reunión de coordinación entre CEIP e IES | Según calendario (bianual) | Jefatura de estudios Orientación Profesorado de 6º | Memoria final |
|-------------------------------------|--|----------------------------|--|---------------|

- ***Colaborar con la Facultad de Educación de Toledo y otras Universidades en diferentes actividades, especialmente en el “Prácticum” de los futuros docentes.***

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|--|---------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| Actividades programadas por la Universidad | Ejecución de dichas actividades | Todo el curso | Dirección Tutores | Memoria final |

- ***Realizar y organizar actividades educativas, de manera conjunta, con Casa de Cultura, Parroquia, Biblioteca, Centro de la Mujer, Guardia Civil, Centro de Día, Bomberos, ...***

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|---|-------------------|---|---------------------|
| Actividades propuestas desde distintas instituciones locales a lo largo del curso | Realización de las actividades propuestas en cada fecha determinada | Todo el curso | Equipo Directivo Equipo docente del centro | Ficha de evaluación |

- ***Propiciar la coordinación con los diferentes centros externos que atienden a nuestro alumnado con necesidad específica de apoyo educativo***

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|---|-------------------|---------------------|--|
| Coordinación con los centros que atienden al alumnado vía online, presencial o telefónica como son: atención temprana, CRECER, LOGOS, Casa de Aaron, LAZOS, APANDAT, La fábrica de las palabras, salud mental, etc. | Reuniones de coordinación en diferentes horarios, preferentemente en horas de exclusiva | Todo el curso | EOA | Registro de coordinaciones y análisis de funcionalidad |

- **Aumentar la colaboración con el centro de E. Especial “Reino de Tule”.**

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|---|-------------------|-------------------------|-------------------|
| Participación en jornadas de formación en el centro de E. Especial. | Realización de cursos de formación presenciales específicos para este tipo de alumnado. | Todo el curso | Equipo directivo EOA | Memoria final. |

- ***Desarrollo y participación de diferentes proyectos, planes y programas educativos en el centro provenientes de diferentes instituciones (consejería, Delegación...)***

| <u>Actuaciones</u> | <u>Materialización</u> | <u>Calendario</u> | <u>Responsables</u> | <u>Evaluación</u> |
|---|------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Informar sobre las convocatorias de otros proyectos para informar al Claustro y al Consejo Escolar y así poder solicitarlo. | En claustros y CCP del curso | Todo el curso | Equipo directivo | Memoria final |

D. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR

- E.1.** Favorecer un clima de convivencia en el comedor adecuado y basado en el respeto y el cumplimiento de las normas de convivencia.
- E.2.** Reelaboración de las normas de comedor contando con la participación del alumnado y los trabajadores del servicio.
- E.4.** Favorecer la conciliación familiar flexibilizando los horarios a las necesidades de las familias.
- E.5.** Continuar en la mejora de la eficiencia de los servicios de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa con respecto a la calidad de las comidas, recursos humanos necesarios por ley, recursos materiales adecuados...
- E.6.** Continuar ayudando a las familias en la gestión de las ayudas a comedor.

TRANSPORTE ESCOLAR

- E.7.** Organizar las tres rutas con los servicios de transporte.

E.8. Vigilar la adecuación del servicio prestado mensualmente para un correcto funcionamiento.

0.4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Las líneas prioritarias para la información y la innovación, son el camino a seguir para la consecución de los objetivos generales y la realización de las actuaciones planteadas

La formación permanente del profesorado es un aspecto básico para una educación de calidad y que responda eficazmente a las demandas del alumnado y de la sociedad actual. En el centro continuaremos favoreciendo la formación permanente del profesorado proporcionando los recursos formativos disponibles y la autoformación según su necesidades e intereses personales y la co-formación.

1. Potenciaremos la formación entre compañeros, facilitando el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
2. Promoveremos la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

En este 2023-2024, las formaciones de centro a emprender serán:

1. Formación en TIC. Curso de acreditación en digitalización docente para aquellos compañeros que no pudieron finalizar el curso pasado. Opción a incrementar el nivel en B2 y C1 para el resto de compañeros.

2. Formación en proyecto STEAM.

3. Formación en LOMLOE- herramienta cuaderno de evaluación, PPDD y DUA.

4. Píldoras formativas en **seminario** de centro.

0.5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como el horario general del centro, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y los criterios utilizados para su elaboración, la asignación de responsabilidades específicas, el cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica y cuantos otros se estimen pertinentes.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

En el centro acogemos la distribución del tiempo en 6 sesiones de 45 minutos cada una, tal y como recoge la Orden del 05/08/2014, y posterior modificación en la Orden 27/7/2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan La organización y evaluación en la Ed. Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

El horario comprende veinticuatro horas lectivas semanales para el profesorado, que diariamente se distribuirán en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora.

El horario de recreo de Primaria y E. Especial no coincide con el de Infantil. Educación Primaria y Especial lo realiza de 11:15 a 11:45h e Infantil de 12:00 a 12:30 h.

En cuanto al horario de verano, se elimina una sesión cada semana quedando de forma equitativa las áreas a eliminar entre septiembre y junio. El recreo para los meses de septiembre y junio es de 11.15- 11.45h, tanto en Infantil, Especial y Primaria. En junio y septiembre el profesorado realizará las exclusivas de lunes a jueves.

Horario Primaria y Especial/ Infantil

| Horas | Primaria y Especial | Horas | Infantil |
|--------------|---------------------|--------------|-----------|
| 9.00- 9.45h | 1º sesión | 9.00- 9.45h | 1º sesión |
| 9.45-10.30h | 2º sesión | 9.45-10.30h | 2º sesión |
| 10.30-11.15h | 3º sesión | 10.30-11.15h | 3º sesión |
| 11.15-11.45h | Patio | 11.15-12.00h | 4º sesión |
| 11.45-12.30h | 4º sesión | 12.00-12.30h | Recreo |
| 12.30-13.15h | 5º sesión | 12.30-13.15h | 5º sesión |
| 13.15-14.00h | 6º sesión | 13.15-14.00h | 6º sesión |

Horario de exclusivas del profesorado (en los meses de septiembre y junio se adelantará una hora)

| Exclusiva | lunes | martes | miércoles | jueves | viernes |
|-------------------|-------------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|---------|
| De 14.00 a 15.00h | Atención a padres | CCP, Claustros, comisiones de profesores... | Equipos de nivel Trabajo personal | Formación Hora de cómputo mensual | |

Horario de secretaría

| Secretaría | lunes | martes | miércoles | jueves | viernes |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| septiembre- junio | 11.15-13.00 | 11.15-13.00 | 11.15-13.00 | 11.15-13.00 | 9.00-10.30 |
| octubre-mayo | 12.00-14.00 | 12.00-14.00 | 12.00-14.00 | 12.00-14.00 | 9.00-10.30 |

Servicio conciliación

| Horario | Septiembre a junio | Octubre a mayo |
|--------------|--------------------|----------------|
| Aula matinal | 07.15-9.00 | 07.15-9.00 |
| Aula tarde | 15.00-17.00 | 16.00-18.00 |

Servicio de comedor

| Horario | Septiembre a junio | Octubre a mayo |
|---------|--------------------|----------------|
| Comedor | 13.00-15.00 | 14.00-16.00 |

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Se busca el mejor aprovechamiento del alumnado en la distribución de clases y áreas por cursos atendiendo a sus características evolutivas y también se busca el mejor aprovechamiento para los refuerzos y/o desdobles.

Respecto a los horarios personales de los maestros, el criterio general a tener en cuenta es que resulten equilibrados en cuanto al número de sesiones de docencia directa con los alumnos. Se facilitará tiempo para la coordinación de los tutores del mismo nivel. Se establecerán las comisiones de trabajo necesarias para asegurar la coordinación pedagógica y la toma de acuerdos para la planificación y desarrollo y evaluación de los programas que se lleven a cabo en el centro.

1. EDUCACIÓN INFANTIL

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- Criterio 1. Las áreas se han distribuido de manera que aquellas que precisan mayor atención por parte del alumnado (lenguajes: comunicación y representación) se han secuenciado a primeras sesiones de la mañana.
- Criterio 2. En los horarios de Educación Infantil se pondrá especial cuidado de ajustar adecuadamente la entrada de los especialistas. Los niños en esta etapa educativa son especialmente vulnerables al cambio de personal docente, ya que establecen el punto de referencia en el tutor y en algunos casos les resulta difícil adaptarse a los maestros de las especialidades.
- Criterio 3: En la entrada de los especialistas se toma como criterio general el situar las especialidades en días distintos de la semana
- Criterio 4. La compensación horaria va igualándose en las áreas según subimos de nivel.

En cuanto al reparto horario del resto de áreas existen unos aspectos que pasamos a detallar a continuación:

- Dos sesiones de 45 minutos religión católica, así como de alternativa a la religión.
- Una sesión de Psicomotricidad que este curso se continuará impartiendo por las tutoras de cada grupo y no por el apoyo como en años anteriores.
- Dos sesiones de inglés.
- Una sesión de música quincenal por grupo.

Se organiza una reunión del profesorado, coordinadora de nivel, equipo directivo y familias de nuevo ingreso (grupos de 3 años) en septiembre, donde se les informa de los siguientes puntos:

1. Normas de funcionamiento y recomendaciones.
2. Organización del periodo de adaptación
3. Material

4. Información familiar

Para el alumnado de 3 años habrá un periodo de adaptación que se desarrollará en los primeros 7 días lectivos de curso.

En cuanto al período de adaptación, se programará la incorporación progresiva del alumnado. En los horarios de septiembre del profesorado de infantil y primaria, se establecerán apoyos ordinarios para el citado periodo de adaptación.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria han sido los siguientes:

- Criterio 1: respeto al máximo del cómputo total de horas establecido en el currículo para cada una de las áreas (LOMLOE).
- Criterio 2: situar las especialidades en días distintos de la semana.
- Criterio 3: se priorizará ubicar las áreas instrumentales y de especial dificultad para el alumnado o que requieran mayor grado de atención y concentración, en los tramos más aprovechables del cuadrante horario.

3. EDUCACIÓN ESPECIAL

El horario de las Unidades de Educación Especial es el mismo que en primaria, con la salvedad que las sesiones se organizan por rutinas y ámbitos, teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado, y respetando el cómputo total de horas establecido en el currículo para cada uno de los ámbitos de la EBO. Así mismo, la distribución del tiempo es flexible para dar la respuesta más adaptada al alumnado.

Cada aula recibirá una sesión semanal de educación física y una de música por profesorado especialista de música del centro. Se continua con la salida a las especialidades del alumnado, siendo una sesión de música y una de educación física con sus grupos ordinarios adscritos.

Dentro del **PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA**, que el centro pone en marcha dirigido a elevar del rendimiento académico del alumnado se propone:

- ✓ Desdobles y/ refuerzos en todos los niveles en una sesión del área de Lengua para dedicar a las destrezas comunicativas en Lengua Castellana en Educación Primaria, que priorizarán:
 - primer ciclo: el trabajo en lectura y escritura,
 - segundo ciclo: el trabajo en expresión escrita y comprensión lectora
 - tercer ciclo: expresión oral y escrita y velocidad y comprensión lectoras.
- ✓ Refuerzos y/o desdobles, al menos una sesión, para trabajar de forma concreta y con una menor ratio la resolución de problemas y estrategias de cálculo mental.
- ✓ En el tercer ciclo se trabajará de forma sistemática la competencia digital en diferentes áreas y relacionado con el proyecto STEAM del centro. Durante todo el año se realizarán actividades utilizando las TIC para mejorar la competencia digital de este alumnado y su autonomía de trabajo online.
- ✓ En sexto de Primaria se hará un desdoble de Speaking en inglés una vez en semana.
- ✓ Apoyos ordinarios: se toma como criterio de repartición de apoyos ordinarios el situar al menos un apoyo en las áreas de matemáticas y lengua en cada nivel. Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos. Los maestros que reciben y realizan el apoyo, valorarán con la jefa de estudios cómo se desarrolla el mismo, eligiendo la forma que más efectiva resulte dependiendo de cada circunstancia. En las sesiones de evaluación se realizará un seguimiento de apoyos que se realizan.
- ✓ Solicitud del programa Prepara-T para la continuidad de los refuerzos del alumnado con dificultades de aprendizaje, escaso seguimiento en casa y que sea susceptible de sufrir abandono y fracaso escolar.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Las novedades de este curso con respecto a la utilización de espacios es la siguiente:

-Aula de religión en la tutoría de profesores del pasillo de arriba de primaria.

- Nuevo aula de educación especial- en el antiguo aula de música.
- Nuevo aula de 6ºC en la antigua Biblioteca.
- Espacios para desdoblés y refuerzos: sala de profesores, AMPA, hall y aulas libres por educación física y música.
- AMPA: aula de uso esporádico en el edificio anexo al centro.
- Actividades extraescolares: sala de psicomotricidad, aulas de centro de 1ºA y 1ºB, pabellón y pistas deportivas.

ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

| Infantil | Primaria | Inglés | E. Física | Música | PT | AL |
|---------------|--------------------------|------------|-----------|----------------|---------------------|----|
| 7 + ½ jornada | 13 3(Func.directivas) | 4 | 2 | 1 | 5 + 1/2 | 3 |
| Orientación | Religión | P.T.S.C. | A.T.E. | Fisioterapeuta | Personal no docente | |
| 1 | 1+1 (dos días) | 1 (un día) | 3 | 1 (compartido) | 1 conserje | |

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

| PROFESIONAL | CARGO |
|----------------------------------|---|
| GLORIA CONDE MARTÍN directora | Coordinadora de proyectos de centro: Carmenta Coordinadora de bienestar del centro |
| BLANCA ABELLÁN RUBIO | Coordinadora de las comisiones de proyectos |

| | |
|---|---|
| Jefatura de estudios | |
| INMACULADA GRACÍA ALONSO secretaría | Coordinadora de comedor |
| JOSÉ MIGUEL SALCEDO Especialista de educación física primaria | Coordinador TIC y de formación |
| ROSA M ^o PEREZ DE LA FUENTE Docente de infantil | Responsable proyecto Ecoescuelas |
| PILAR LEÓN CORRAL Especialista inglés | Responsable actividades complementarias |
| DIANA ZUBIETA JARÉN Especialista en educación física | Responsable proyecto PES |
| MARIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ Docente primaria | Responsable proyecto STEAM |
| JULIÁN ALBERTO CASADO Docente primaria | Responsable Biblioteca Escolar |
| M ^o ÁNGELES VERGARA Docente primaria | Responsable prevención riesgos laborales |
| MÓNICA AYÉN AVELLANEDA orientadora | Responsable de Igualdad |
| Coordinadores de ciclo TERESA ARGUMÁNEZ APARICIO LOURDES DE LA FUENTE CELESTE GARCÍA ELODORO ORDON SAGRARIO VALERO | Infantil Primaria 1 ^o ciclo Primaria 2 ^o ciclo Primaria 3 ^o ciclo Educación especial |

CRONOGRAMA DE ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO DEL CENTRO

| REUNIÓN | PLANIFICACIÓN | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN |
|----------------------------------|---|---|---|---|
| Claustro de profesores | mínimo 1 vez al trimestre | según calendario mensual facilitado al profesorado desde jefatura de estudios y/o orientación | Claustro profesores- equipo directivo | Actas de cada reunión de coordinación docente |
| Consejo escolar | mínimo 1 vez al trimestre | | Representantes del consejo escolar- dirección | |
| CCP | Una/ dos veces al mes | | Equipo directivo, orientación y coordinadores de ciclo | |
| Reuniones ciclo | dos veces al mes | | Equipos de ciclo | |
| Reuniones proyectos | una/ dos veces al mes | | Profesorado voluntario a cada proyecto de centro+ coordinadores | |
| Reuniones elaboración documentos | una vez por semana durante el primer trimestre. | | Equipos docentes de ciclo | |
| Reuniones juntas de evaluación | una vez al trimestre | | Equipo docente del nivel educativo, | |

| | | | | |
|--|-----------------------------|--|---------------------------|--|
| | | | jefatura estudios, EOA | |
| Reuniones coordinación EOE-tutores y evaluación de los planes de trabajo | Una vez al trimestre mínimo | | EOA- tutores | Juntas de evaluación Actas reuniones de coordinación |

0.6. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES- COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del centro.

Los objetivos que se pretenden conseguir con su realización son los siguientes:

- Desarrollar aspectos no contemplados en los currículos y que propician el desarrollo integral del alumnado.



- Contribuir al afianzamiento de valores relacionados con la socialización, el respeto a los demás, la solidaridad y la conservación del medio ambiente o del patrimonio local.
- Servir de nexo de unión entre el centro y el mundo exterior, acercando al alumno a su entorno y estimulando su interés por el conocimiento y la cultura.
- Favorecer la coeducación, igualdad de sexos, la no discriminación etc.

| ORGANIZACIÓN | ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|---------------------------|
| Todas las fechas señaladas serán organizadas en la comisión de días especiales con la colaboración del claustro de profesores. | Halloween | 31 octubre |
| | Día contra la violencia de género | 24 noviembre |
| | Jornada participación familias- Navidad **invitados a Infantil reducción a 2 personas | 1 diciembre |
| | Día de la discapacidad | 4 diciembre |
| | Día de la Constitución | semana del 6 de diciembre |
| | Navidad | 22 diciembre |
| | Día no violencia y Paz | 30 enero |
| | Carnavales – desfile de carnaval | 9 febrero |
| | Día de la mujer | 8 de marzo |
| | Jornada participación familias AMPA | 20 de marzo |
| | Semana TEA | Del 2 al 5 de abril |
| | Día del libro | 23 de abril |
| | Carrera solidaria | Por determinar en abril |
| | Día de Europa | 9 de mayo |

| | | |
|--|---|------------|
| | Jornada participación familias- día familia | 15 de mayo |
|--|---|------------|

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR CICLOS

Todas la actividades complementarias y extraescolares por ciclos serán evaluadas en la memoria final de curso.

| EDUCACIÓN INFANTIL | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| Alfarero 30-31 octubre | Planetario móvil 13 de marzo | Concierto en inglés 18 de abril |
| Granja escuela Giraluna 9 noviembre | Teatro en inglés Por determinar | Teatro Grecia Por determinar |
| | | Multiaventura Por determinar |
| | | Fiesta fin de curso 21 junio |
| | | Graduación 5 años 19 julio |

| EDUCACIÓN ESPECIAL | | |
|------------------------------|--|---|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| Alfarero 30-31 de octubre | Teatro cuerpo humano- fiestas a la carta 7 de febrero | Granja escuela La Chopera 8 de abril |



| | | |
|--|--|--|
| Vivero Central de Toledo 6 de noviembre | | Salidas al parque y al mercadillo Jueves de mayo y junio quincenalmente |
|--|--|--|

| EDUCACIÓN PRIMARIA – 1º CICLO | | |
|--|---|--|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| Visita museo ejército- 1º primaria 9 noviembre | Visita al vivero Taxus- 1º primaria 15 marzo | Visita al Parque Europa y mujer gigante Por determinar- 1º primaria |
| Aranjuez- Gymkana deportiva y chiquitren- 2º primaria 15 noviembre | Embalse de Cazalegas- 2º primaria 6 marzo | Micropolix Por determinar |
| | Teatro en inglés- 1º y 2º- por determinar | Concierto en inglés- 1º y 2º primaria 18 de abril |

| EDUCACIÓN PRIMARIA – 2º CICLO | | |
|---|---|---|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| Barrancas del Burujón- 3º y 4º primaria Por determinar | Parque Europa y mujer gigante – 3º y 4º primaria Por determinar | Adventrix 3º- un día- por determinar 4º- dos días- 28 y 29 mayo |
| | | Concierto en inglés- 3º y 4º primaria 18 de abril |

| EDUCACIÓN PRIMARIA – 3º CICLO | | |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| | | |



| | | |
|--|---|--|
| Visita museo Madrid- 5º primaria 20 diciembre | Visita cultural a Consuegra- 5º primaria 5 marzo | Adventrix- 5º primaria Por determinar |
| Visita a Puy du Fu- 6º primaria 26 de octubre | Visita cultural a Madrid- 6º primaria 28 febrero | Viaje fin de curso- 6º primaria 10 al 14 de junio |
| | | Graduación 6º primaria- 20 junio |

| RELIGIÓN | | |
|--|---|--|
| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
| Ruta Belenes con 6º primaria Pendiente de confirmar | Visita del obispo o sacerdote para testimonios Fecha por determinar | Convivencia con alumnado de otros centro (Yeles) de 5º primaria Fecha por determinar |
| Visita a Puy du Fu- 6º primaria 26 de octubre | Cine por el Domund Fecha y organización pendiente de confirmar | Flores a la Virgen de la Caridad- 1º y 2º de primaria Pendiente de confirmar |

****Cada trimestre si se plantean nuevas actividades que no estén reflejadas en esta PGA se adjuntarán como anexo a la misma y se informará al Servicio de Inspección Educativa.***

3- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL AYUNTAMIENTO

| ACTIVIDAD | NIVELES | ORGANIZACIÓN | FECHAS | EVALUACIÓN |
|--|-----------------------|--|--|---------------------|
| Campaña teatro escolar | Infantil y primaria | Centro cultural | Segunda quincena de enero 2024 | Ficha de evaluación |
| Teatro en inglés | Primaria | Centro cultural | Por determinar | |
| Cross escolar | primaria | Recinto ferial | 1/22 marzo | |
| Olimpiadas escolares (activ. Deportivas y gymkana ajedrez) | Primaria y Especial | Parque y pabellón deportivo. Dos cursos por semana | Semana del 15 de abril Semana del 22 abril Semana del 6 mayo Días a determinar. | |
| Recreos o jornadas activas | Pdte. confirmar | | Días a determinar | |
| Illescas Canta | Primaria | Espacio escénico | Marzo- abril 2024 | |
| Música en la escuela | Infantil/ primaria | Casa de la cultura | Marzo- abril 2024 | |
| Act. Medioambiente: | | | | |
| 1.Taller marionetas | 1º EP/ Especial | Centro | Por determinar (abril) | |
| 2. Cuentacuentos ecológ. | 2º EP | Centro | Por determinar (marzo) | |

| | | | | |
|---|---------------------|--------------------------------|------------------------------|--|
| 3. Aguas residuales EDAR | 3º EP | Centro EDAR | Por determinar (marzo-abril) | |
| 4. Talleres Punto Limpio | De 1º a 4º EP | Punto Limpio | Por determinar (mayo) | |
| 5. Bienestar animal | 6º EP/ Especial | Centro | Por determinar (mayo) | |
| 6. Plantaciones en cauces municipales. | 5º EP | Exterior | Día del árbol. | |
| 7. Rediseño contenedor vidrio. | 5º y 6º | Patio del colegio | Por determinar | |
| 8. Observación de aves. | 6º | Exterior | Por determinar (abril) | |
| 9. HUERTO ESCOLAR | 3º y 4º (a definir) | Varias jornadas al aire libre. | Por determinar (buen tiempo) | |
| 10. Talleres compostaje | 4º y 5º EP | 3 talleres por grupo | Buen tiempo (mayo) | |
| Activ. Centro de la Mujer | | | | |
| 1. Uso de TICS: ciberacoso/ ciberviolencia. | 5º EP | Centro | Noviembre | |
| 2. Acto institucional 8M | 6º EP | Plaza Ayuntamiento | Marzo | |

4- ACTIVIDADES DEL AMPA

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|
| Diversiencia Gimnasia rítmica | Ajedrez Teatro musical fútbol | Robótica Multideporte Gimnasia rítmica | Ajedrez Yoguiritmo Patinaje Fútbol |

0.7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto del centro para el ejercicio 2023 fue aprobado por el Consejo Escolar del Centro.

ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO A 01/09/2023

| COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023 | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--|
| Cuenta Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia | |
| 1 INGRESOS | 15.100,00 | 12.328,69 | 2.771,31 | |
| 101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 11.600,00 | 7.578,69 | 4.021,31 | |
| 105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229) | 3.500,00 | 4.750,00 | -1.250,00 | |
| 10506 Concepto 429 | 500,00 | 250,00 | 250,00 | |
| 10507 Concepto 487 | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | |
| 10513 Concepto 605 | 0,00 | 4.500,00 | -4.500,00 | |
| 2 GASTOS | 52.729,82 | 4.871,40 | 47.858,42 | |
| 204 RC MOBILIARIO Y ENSERES | 3.500,00 | 212,36 | 3.287,64 | |
| 205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 1.000,00 | 63,14 | 936,86 | |
| 206 MATERIAL DE OFICINA | 8.000,00 | 887,89 | 7.112,11 | |
| 207 MOBILIARIO Y EQUIPO | 2.000,00 | 49,83 | 1.950,17 | |
| 208 SUMINISTROS | 12.437,74 | 1.007,45 | 11.430,29 | |
| 209 COMUNICACIONES | 4.680,91 | 566,21 | 4.114,70 | |
| 212 GASTOS DIVERSOS | 11.198,95 | 1.463,52 | 9.735,43 | |
| 214 PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229 | 9.912,22 | 621,00 | 9.291,22 | |
| 21406 Concepto 429 | 518,25 | 500,00 | 18,25 | |
| 21407 Concepto 487 | 4.260,63 | 121,00 | 4.139,63 | |
| 21413 Concepto 605 | 5.133,34 | 0,00 | 5.133,34 | |

0.8. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

La planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar.

El Plan de Evaluación Interna del centro está organizado en periodos de cuatro cursos escolares, correspondientes al mandato del Director. Para el presente curso hemos de analizar los aspectos marcados con una X en el periodo número 1.

| ÁMBITOS | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | PERIODOS | | | |
|---------------------------------|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Proceso de Enseñanza y Aprendiz | Condiciones materiales, personales y funcionales | Infraestructuras y equipamiento | X | | | |
| | | Plantilla y características de los profesionales | X | | | |
| | | Características del alumnado | X | | | |
| | | La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios | X | | | |
| | Desarrollo del currículo | Programaciones didácticas de Áreas y Materias | X | X | X | X |
| | | Propuesta Curricular | X | X | X | X |

| | | | | | | |
|------------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| aje | Resultados escolares del alumnado | | X | X | X | X |
| | Documentos programáticos | | X | X | X | X |
| Organización y Funcionamiento | Funcionamiento del centro docente | Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos. | | | X | |
| | | Administración, gestión económica y de los servicios complementarios | | | | X |
| | Asesoramiento y colaboración | | | X | | |
| | Convivencia y colaboración | | | X | | |
| | Características del Entorno | | X | | | |
| Relaciones con el Entorno | Relaciones con otras Instituciones | Plan de Participación de las Familias | X | | | |
| | Actividades extracurriculares y complementarias. | | X | X | X | X |
| Procesos de evaluación, formación. | Evaluación, formación, innovación e investigación. | Evaluación de la práctica docente | X | X | X | X |

Calendario: La realización de la evaluación interna del centro se llevará a cabo en el tercer trimestre a través de los cuestionarios colgados en la página web del Colegio (sector padres) y enviados a los correos electrónicos de los profesores

Responsables: Equipo directivo y profesorado del centro.



Seguimiento y evaluación: se realizará contestando a una serie de cuestionarios de preguntas según el Plan de evaluación interna del centro. Participarán todos los miembros de la comunidad educativa y se realizará de forma individual y conjunta según los cuestionarios a realizar. Las conclusiones se expondrán en la memoria de final de curso.

El Equipo Directivo a través de la CCP y los niveles coordinará y llevará a cabo la evaluación conjuntamente de los ámbitos expuestos según la temporalización fijada. El Consejo escolar la aprobará.